



Jaf

**FUNDACION GREATER MEDELLIN CONVENTION & VISITORS BUREAU – OFICINA
DE CONVENCIONES Y VISITANTES PARA MEDELLIN Y ANTIOQUIA**

Asamblea General de Miembros

Reunión Ordinaria 2024

Acta Número 19

DÍA: 7 de marzo de 2024

HORA: 7:30 AM

LUGAR: Hotel Intercontinental Medellín.

En la ciudad de Medellín a los siete (07) días del mes de marzo de 2024, se reunió la Asamblea General Ordinaria de **LA FUNDACIÓN GREATER MEDELLÍN CONVENTION & VISITORS BUREAU – OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES PARA MEDELLÍN Y ANTIOQUIA**, el HOTEL INTERCONTINENTAL, ubicado en la Transversal 51ª # 67B 90, Medellín, Antioquia, siendo las 7:30 a.m. La reunión se llevó a cabo previa convocatoria realizada por la Representante Legal CLARA INÉS HEREDIA VIANA, mediante publicación en página web, comunicación escrita virtual a cada uno de los miembros de la Fundación y publicación en un diario de alta circulación el día 14 de febrero de 2024, convocándolos a la Asamblea General Ordinaria. Lo anterior, conforme al artículo 19 de los estatutos de la Fundación y cumpliendo con la antelación de los quince (15) días hábiles señalados en la norma estatutaria.

Poniendo a disposición de todos los miembros el informe de gestión, el acta de la última asamblea, los términos de referencia para las elecciones propuestas, al igual que la consolidación de las propuestas recibidas y validadas, los libros y documentos sociales para el ejercicio de su Derecho de Inspección, en las instalaciones de la fundación, ubicadas en la calle 41 N° 55 80 oficina 306, previa cita; o en la página web de la entidad, www.bureaumedellin.com a partir del día 15 de febrero de 2024.

Antes de iniciar, se procede con el saludo de instalación destinado a todos los asistentes en especial a los miembros del Consejo Directivo, conformado por los representantes de la Alcaldía de Medellín, los representantes de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia y los representantes del sector privado.

Se continuó con la instrucción para las votaciones en las diferentes etapas de la reunión para garantizar el ejercicio del derecho al voto a la vez que aquellas que se pueden determinar por medio de un aplauso para votar afirmativamente.

Se presenta a las personas que estarán en la mesa directiva de la Asamblea, siendo estas la Doctora María Fernanda Galeano Rojo, como presidenta del Consejo Directivo, la Doctora Clara Heredia Viana, como Directora Ejecutiva del Bureau, ambas en compañía de Álvaro Mauricio Álvarez Burgos, Abogado Asesor de la organización.



ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Elección de Presidente y secretario de la Reunión
4. Nombramiento de comisión para aprobar y firmar el acta.
5. Informe de Gestión del Consejo Directivo y de la Dirección Ejecutiva
6. Dictamen de la Revisoría Fiscal
7. Lectura y Presentación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023
8. Solicitud de aprobación para presentar a la DIAN la renovación de la calidad de la entidad como sin ánimo de Lucro
9. Proyecto de Destinación de Excedentes
10. Elección del Revisor Fiscal Principal y Suplente y fijación de Honorarios
11. Propositiones y Varios

1- VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Siendo las 7:30 de la mañana se verifica por parte de la Doctora María Fernanda Galeano Rojo, como presidenta del Consejo Directivo en compañía de Álvaro Mauricio Álvarez Burgos, Abogado Asesor de la organización, la presencia de 22 miembros, correspondientes al 11,05% de los 199 miembros habilitados que componen la Asamblea General, por lo cual y en cumplimiento de los estatutos y la ley, se procede a dar un compás de treinta (30) minutos para lograr más quórum y de esta forma adelantar la reunión ordinaria convocada.

Se retoma la reunión a las 8:00 de la mañana, pasados los 30 minutos de la hora fijada, La Doctora Maria Fernanda Galeano Rojo pregunta nuevamente al asesor jurídico, Doctor Álvaro Mauricio Alvarez Burgos si al momento ya se cuenta con el quorum para deliberar y decidir, donde él informa que siendo las 8:00 H de la mañana se cuenta con 51 miembros presentes habilitados para la fecha de la asamblea, correspondientes al 25,62% y dando cumplimiento al párrafo 3 del artículo 20 de los estatutos de la Fundación, pasado el tiempo de espera se puede dar inicio a la sesión con cualquier número plural de miembros tal cual como lo señala el párrafo 3 del artículo 20 de los estatutos.

Al cierre del registro, se consolida el indicador final de los miembros contándose con la comparecencia de 79 miembros asistentes, 73 de los cuales son miembros habilitados para la fecha de la celebración de la asamblea, correspondientes al 36,69%, 26 miembros actúan representados mediante apoderado.

MIEMBROS HABILITADOS

CALIDAD	RAZON SOCIAL	IDENTIFICACION	REPRESENTANTE LEGAL, PERSONA NATURAL O APODERADO	VOTOS QUE REPRESENTA
ADHERENTE	GEMA TOURS SAS	890404365	CLARA INES ASSAD MUSKUS	2

2



ADHERENTE	LINA CALDERON GALLON	52417510	LINA CALDERON GALLON	1
ADHERENTE	MAURICIO GOMBAL RUIZ GIRALDO	71788214	ANDRES FELIPE MACIA ARANGO	1
ADHERENTE	MEDELLIN COFFEE PROJECTS SAS	901578490	CAROLINA VILLA CORTES	1
PROMOTOR	FUNDACION INEXMODA	800028458	MANUELA GOMEZ VANEGAS	1
PROMOTOR	FUNDACION UNIVERSITARIA MARIA CANO	800036781	TATIANA ISABEL FONTALVO GRUESO	1
PROMOTOR	VIDYCOM VIDEO Y COMUNICACIONES SAS	800108017	ELKIN FERNANDO VELILLA LONDOÑO	1
ADHERENTE	CIUDADELA COMERCIAL UNICENTRO MEDELLIN PH	800142245	JUAN PABLO MARIN SIERRA	1
PROMOTOR	ASOCIACION HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO ANTIOQUIA	800144000	SANDRA RESTREPO	1
PROMOTOR	ASOCIACION COLOMBIANA DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO ANATO CAPITULO ANTIOQUIA CHOCO	800182740	LUZ ADRIANA RIOS	1
PROMOTOR	PORTALES DEL CAMPESTRE SAS	811004741	NATALIA ANDREA TORO MAYA	1
ADHERENTE	TRANSPORTADORA ASIA SAS	811007864	ANDRES FERNANDO LOAIZA VALENCIA	1
ADHERENTE	RENTING COLOMBIA SAS	811011779	LINA MARIA QUICENO ZULETA	1
PROMOTOR	CORPORACION LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE MEDELLIN Y ANTIOQUIA	811016935	OLVER LEDELMER GOMEZ VARGAS	1
ADHERENTE	PARQUE COMERCIAL EL TESORO PH	811021621	HELENA RENGIFO ALVAREZ	1
ADHERENTE	FUNDACION EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	811024803	MARTHA LIGIA MEJIA JARAMILLO	1
PROMOTOR/EN LIQUIDACION	INVERSIONES PARQUE LLERAS SA EN LIQUIDACION	811026586	DANIEL ZAPATA	1
PROMOTOR/ADHERENTE	POBLADO HOTELES SA	811031140	DIEGO PINEDA COURTNEY	1
ADHERENTE	HATOVIEJO SAS	811035961	PEDRO MIGUEL ISAZA OROZCO	1

Suf.



PROMOTOR/EN LIQUIDACION	SOLO AMIGOS SA EN LIQUIDACION	811036145	DANIEL ZAPATA	1
ADHERENTE	ASOCIACION DE TRANSPORTADORES ESPECIALES	811036515	JENIFFER JOHANNA RODRIGUEZ ZAPATA	1
HONORARIO	CLUB DE LA PRENSA DE MEDELLIN	811046926	BERENICE DEL SOCORRO GARCIA DUQUE	1
PROMOTOR	TUSCANIA SAS	890900573	JUAN PABLO MARIN SIERRA	1
ADHERENTE	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	890900842	ANA MARIA LOPEZ ACOSTA	1
PROMOTOR/ADHERENTE	UNIVERSIDAD DE MEDELLIN	890902920	FELIPE JARAMILLO VELEZ	1
ADHERENTE	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	890902922	ALMA NURY LOPEZ PATIÑO	1
PROMOTOR	CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA	890905080	SARA BETANCUR RUIZ	1
PROMOTOR	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	890905211	JOSE ALEJANDRO GONZALEZ JARAMILLO	1
PROMOTOR/ADHERENTE	PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES SA	890909297	MARIA FATIMA DIAZ GRANADO	1
PROMOTOR/ADHERENTE	MUSEO DE ANTIOQUIA	890980080	DIANA MARIA RAMIREZ SIERRA	1
PROMOTOR/ADHERENTE	COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	890980134	LUZ HELENA NARANJO OCAMPO	1
PROMOTOR	ASOCIACION DE GUIAS DE TURISMO DE ANTIOQUIA ASOGUIAN	900016840	LAURA DEL SOCORRO JIMENEZ	1
ADHERENTE	TRAVEL SOLUTIONS SAS	900017318	SERGIO VELASQUEZ BETANCUR	1
PROMOTOR/ADHERENTE	ESTRATEGIA Y PRODUCCION SAS	900049217	DAVID CASTAÑO ARISTIZABAL	1
ADHERENTE	GRUPO SUITES SAS	900064236	NATALIA ANDREA TORO MAYA	1
ADHERENTE	CORPORACION PARQUE EXPLORA	900145472	LAURA GIRALDO GRANADOS	1
ADHERENTE	INVERSIONES MAGISTTRAL SAS	900433046	JAIRO EDUARDO CALDERON	1

Suf.



ADHERENTE	SOCIEDAD OPERADORA DE AEROPUERTOS CENTRO NORTE SAS	900205407	ANDRES JOSE PRADO PORRAS	1	507
ADHERENTE	BRANDEX GLOBAL SAS BIC	900209047	BLANCA HELENA ARANGO JARAMILLO	1	
ADHERENTE	COLOMBIA TRAVEL OPERATOR SAS	900316277	JULIO ANDRES CASADIEGO RIVERA	1	
ADHERENTE	GRUPO KAOS SAS	900354744	CLAUDIA CATALINA JURADO PORRAS	1	
ADHERENTE	CENTRO COMERCIAL GRAN PLAZA PROPIEDAD HORIZONTAL	900501447	JANNETH ESMERALDA ZULETA GAVIRIA	1	
ADHERENTE	SITES GROUP SAS	900504453	MARY LUZ ALVAREZ ARCILA	1	
ADHERENTE	TURISMO EN MEDELLIN Y VIAJES Y TURISMO GLOBO SAS	900533392	KELLY JOHANA GOSPINA ORTIZ	1	
ADHERENTE	FLY COLOMBIA CITY TOUR SAS BIC	900654347	DIEGO ALBERTO VELASQUEZ GARCES	1	
ADHERENTE	PALENQUE TOURS SAS	900697895	MAXIME BARRAL	1	
ADHERENTE	2R TRAVEL Y BUSINESS SAS	901393142	RICARDON RESTREPO TOBON	1	
ADHERENTE	LARS HOTELES SAS	900885296	CARLOS ALBERTO BOLIVAR HERRERA	1	
ADHERENTE	OPERACIONES CASA ASTORGA SAS	901505999	YULIANA PATRICIA LOPEZ METAUTE	1	
ADHERENTE	FUNDACION COMPAS URBANO	900988483	ANDREA VASQUEZ VELEZ	1	
ADHERENTE	TRUE COLOMBIA TRAVEL SAS	901026336	ANA MARIA PIEDRAHITA AMAYA	1	
ADHERENTE	PAIS GOURMET SAS	901026613	JORGE GOMEZ CHAVARRIAGA	1	
ADHERENTE	HOTEL CELESTINO SAS	901038640	CAROLINA NAGLES HINCAPIE	1	
ADHERENTE	LLERAS HOLDINGS SAS	901151254	LAURA DANIELA MARIN RENDON	1	
ADHERENTE	DOMUS GLAMPING SAS	901244553	JUAN CAMILO RIVERA RESTREPO	1	
ADHERENTE	HOTELES DE LUJO SAS	901417342	VANESSA ARTEAGA JARAMILLO	1	



ADHERENTE	MATT SAS BIC	901492626	SIMON ECHAVARRIA NORIEGA	1
PROMOTOR	CONSULADO DE CHILE	999999996	DANIEL ZAPATA	1
ADHERENTE	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES URIANA SAS	900444209	ANA MARIA QUINTERO ARBELAEZ	1
ADHERENTE	CIELO ALTO SAS	901107328	DAVID SANTIAGO VARGAS ANGEL	1
ADHERENTE	TST TRAVEL S A S	900503534	SERGIO VELASQUEZ BETANCUR	1
ADHERENTE	INVERSIONES GG OASIS SAS	901407100	PATRICIA ELENA GARCIA GONZALEZ	1
ADHERENTE	JALO HASHTAG 98 SAS	901587935	LINA MARCELA PATIÑO LOPEZ	1
ADHERENTE	MASFINCA SAS	811008560	LAURA VALENTINA ARTEAGA OCHOA	1
ADHERENTE	SAGO EVENTOS SAS	901025654	FABIAN ERNESTO RUIZ ROA	1
ADHERENTE	CLINICA ANTIENVEJECIMIENTO SAS	900350135	WALTER MARIO PARRA CARDONA	1
PROMOTOR	HOTEL DANN CARLTON MEDELLIN SAS	811012295	DANIEL ZAPATA	1
PROMOTOR	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL ANTIOQUIA	890901481	LINA CRISTINA RODRIGUEZ TORRES	1
ADHERENTE	GRUPO PUNTUAL COMUNICACIONES SAS	901718931	FRANCISCO JAVIER MONTOYA URIBE	1
ADHERENTE	FEEL MEDELLIN SAS	901251974	JUANITA MESA BARRIENTOS	1
ADHERENTE	HOVA SUPERIOR SAS	901126670	ANDRES DELGADILLO VELASQUEZ	1

Se deja constancia de la asistencia de ocho (8) miembros sin derecho a voto.

MIEMBROS ASISTENTES SIN DERECHO A VOTO

CALIDAD	RAZON SOCIAL	IDENTIFICACION	REPRESENTANTE LEGAL, PERSONA NATURAL O APODERADO	VOTOS QUE REPRESENTA
ADHERENTE	FUNDACION PROLIRICA DE ANTIOQUIA	811006538	GISELA LETICIA ZIVIC	0
ADHERENTE	JR JOHN ROJAS A SAS	900205023	DIANA ALEXANDRA ROJAS VANEGAS	0
ADHERENTE	CAIMO COLLECTION SAS	900857272	SANTIAGO GIRALDO DIAZ	0



ADHERENTE	MERCADOS GASTONOMICOS SAS	900917331	JOHN ALEXANDER CORREA GIRALDO	0
ADHERENTE	SINGULAR ARTESANO SAS	901341563	YULIANA MARCELA JARAMILLO BOTERO	0
ADHERENTE	MANILA HOLDINGS SAS	901276916	LAURA DANIELA MARIN RENDON	0
ADHERENTE	GLAMPING LA CEPA SAS	901461690	RODMIL JEPHRY RAMIREZ ESTEVEZ	0
ADHERENTE	BEMINIMAL SAS	901367199	CAMILA SUAREZ VELANDIA	0

2- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Toma la palabra la Doctora María Fernanda Galeano, quien pone a consideración de la Asamblea el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Elección de Presidente y secretario de la Reunión
4. Nombramiento de comisión para aprobar y firmar el acta.
5. Informe de Gestión del Consejo Directivo y de la Dirección Ejecutiva
6. Dictamen de la Revisoría Fiscal
7. Lectura y Presentación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023
8. Solicitud de aprobación para presentar a la DIAN la renovación de la calidad de la entidad como sin ánimo de Lucro
9. Proyecto de Destinación de Excedentes
10. Elección del Revisor Fiscal Principal y Suplente y fijación de Honorarios
11. Proposiciones y Varios

Este orden del día es aprobado por unanimidad y sin salvedades por cuenta de todos los asistentes a la reunión ordinaria.

3- ELECCIÓN PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

El tercer punto del orden del día es la "Elección del presidente y secretario de la asamblea" para lo cual se deja constancia y claridad que, según el artículo 17 de los estatutos de la Fundación, la Asamblea General de miembros estará presidida por el alcalde de la Ciudad, Federico Andrés Gutiérrez Zuluaga o en su ausencia por la presidenta del Consejo Directivo.



Debido a que el señor alcalde no podía acompañarnos el día de hoy, preside la Asamblea la presidenta del Consejo Directivo, María Fernanda Galeano Rojo, la misma que en esa calidad propone a la Asamblea para que ejerza la Secretaría al asesor Jurídico de El Bureau, Álvaro Mauricio Álvarez Burgos, propuesta que es aprobada por unanimidad de los asistentes a la reunión, quedando entonces ambos nombrados en las calidades indicadas. *Suf.*

4- NOMBRAMIENTO COMISIÓN APROBATORIA DEL ACTA

Toma la palabra la presidenta de la Asamblea recordando que el cuarto punto del orden del día es el "Nombramiento comisión aprobatoria del acta de la Asamblea", para verificar que lo que se presentó, discutió y decida en la asamblea sea lo mismo que quede en el acta, es por ello que invita a los presentes a postularse para hacer parte de esta comisión, dejando claro que deben ser 3 personas.

Una vez solicitado por la Presidencia que se pongan de pie quienes deseen postularse e indicar nombre y empresa miembro que representan, el secretario de la Asamblea informa que de los miembros para hacer parte de la comisión, se postulan las siguientes personas:

CALIDAD	RAZON SOCIAL	IDENTIFICACION	REPRESENTANTE LEGAL, PERSONA NATURAL O APODERADO
PROMOTOR	CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA	890905080	SARA BETANCUR RUIZ
ADHERENTE	FUNDACIÓN EPM	811024803	MARTHA LIGIA MEJÍA
ADHERENTE	FLY COLOMBIA CITY TOUR SAS BIC	900654347	DIEGO ALBERTO VELÁSQUEZ GARCÉS

La presidenta pone a consideración de la Asamblea a estos candidatos, los cuales son aprobados de manera unánime por los asistentes.

5- INFORME GESTIÓN CONSEJO DIRECTIVO Y DIRECCIÓN EJECUTIVA

Para el quinto punto del orden del día, presentación y aprobación del informe de gestión del Consejo Directivo y la Dirección Ejecutiva del Bureau. Damos la palabra a la Presidenta del Consejo Directivo, María Fernanda Galeano Rojo.



Toma la palabra la Presidenta de la Asamblea y del Consejo, quien da las gracias a todos por estar acá, por acompañarnos en esta Asamblea. Para nosotros desde el Consejo Directivo, los representantes de la alcaldía, llevamos dos meses haciendo parte de este Consejo Directivo. Es un honor poder estar acá y poder sumar en una entidad tan importante de la ciudad. Le vemos la relevancia, una entidad que es especializada en la promoción del destino Medellín y Antioquia con enfoque de turismo, le vemos total relevancia para el aporte al desarrollo económico de la ciudad y la región, y en ese sentido pues hemos venido desde el principio de enero acompañando al Consejo Directivo. En esta ocasión yo le quiero dar la palabra a Gabriel Álvaro Zapata, que él viene ejerciendo como Vicepresidente del Consejo Directivo del Bureau, para que nos cuente sobre esa gestión del Consejo.

Asume la palabra Gabriel Álvaro Zapata, quien da los buenos días para todos, y continúa indicando que es un honor estar en representación de la Cámara de Comercio de Medellín, en la Junta Directiva de nuestro Bureau, una entidad, como lo decía María Fernanda, de una relevancia importante para el desarrollo del turismo de la ciudad, en Medellín hay una realidad que es innegable y es que la ciudad cada vez es más visible ante El Mundo. Los resultados evidencian este panorama, de acuerdo con Medellín. ¿Cómo vamos? Mientras en el 2012 la proporción de turistas extranjeros que ingresaban a Medellín representaban el 11% del total, en el 2021 fue el 21.5%, es decir, más de 560.000 extranjeros visitaron nuestra ciudad.

Nos convertimos en un destino turístico internacional. Esto implicará intensificar esfuerzos para aprovechar el turismo como una innovación social asociada a la resiliencia de la ciudad, a las dinámicas productivas, a las comunidades receptoras y al mejoramiento de su calidad de vida, ajustando acciones, retomando procesos y avanzando en la existencia de potencialidades turísticas actuales al desarrollo de capacidades avanzadas en cuanto a los servicios turísticos, los visitantes buscan un producto de calidad. Esto se logra con una mejor articulación entre los actores del sector y no de manera aislada. Yo creo que existe un panorama muy interesante de trabajar en cuanto a definir todas las instituciones que trabajan por el turismo en la ciudad, lo hagan en una forma articulada y analizar iniciativas tan importantes como la de la actual administración de la creación de la Secretaría de Turismo. A pesar de que no vemos con buenos ojos la burocratización del Estado, sino que pensamos en un Estado más delgado, más austero, más eficiente.

Eso no quiere decir que en el qué hacer diario exista un ente articulador que piense en el turismo, con programas de Gobierno de corto plazo, sino que existan unos programas y unos planes de largo y mediano plazo que nos lleven y nos catapulten a un mejor resultado. En este sentido, el Consejo Directivo del Bureau ha cumplido un papel importante, representa un gran aliado para la puesta en marcha de las acciones que se encuentran para el fortalecimiento de iniciativas de promoción de la ciudad, dirigido a público especializado y su capacidad de relacionamiento y gestión comercial para que los empresarios y entidades del sector público y privado se vinculen a los grandes eventos de la ciudad.



Jaf.

El Bureau de Medellín ha sido protagonista y aliado de la transformación de la ciudad región hacia un destino turístico destacado en El País, actuando en conjunto con los stakeholders de la línea de internacionalización de la ciudad, entre ellos, Plaza Mayor de Convecciones y exposiciones, la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín, así Ruta N, La Cámara de Comercio Medellín para Antioquia. Además de los gremios, quienes han dedicado esfuerzos para atraer turistas a la ciudad, región, mejorar la imagen de la ciudad ante El Mundo y captar eventos nacionales e internacionales de carácter educativo, corporativo, de salud, gubernamentales, deportivos, entre otros, con cuya derrama económica fortalece el PIB de la ciudad. Ahí nos encontramos con un reto importante, y es que hacemos un gran esfuerzo en atraer la atención y atraer visitantes a la ciudad, pero. La ciudad, encuentra unos problemas de relevancia que nos alejan de este objetivo, temas como la seguridad que, opacan grandemente esta gestión que se hace para la atracción de estos turistas, así también nos encontramos que el turismo como tal, tiene un efecto que puede ser negativo sobre aspectos como es el medio ambiente y la cultura de la sociedad en general.

Ahí tenemos entonces que armarnos con un elemento importante, decir, la responsabilidad social corporativa de los diferentes actores. Si todos actuamos con responsabilidad, nuestros turistas también lo encontrarán, una ciudad responsable, una ciudad segura y una ciudad más atrayente para el mundo. Este trabajo todo articulado ha llevado a un entendimiento en el que todos sumamos por un propósito superior, logrando que El Mundo continúe enamorándose de Medellín y de Antioquia.

Desde el Consejo Directivo, resaltamos la labor de la Fundación Bureau, institución que es de carácter privado, sin ánimo de lucro, cuyo objetivo principal es de carácter general y de utilidad común, fomentando y desarrollando el turismo en la ciudad y el departamento a través de su promoción como sede de congresos, convenciones, ferias y certámenes que generen turismo receptivo al territorio. Queremos hacer un aporte importante y es que pensamos que estos eventos, estas reuniones que se hacen en la ciudad, que atraen a todo el mundo, se deben hacer con un propósito y que estos eventos, estas reuniones, dejen un legado para la Ciudad. Creo que, si eso lo logramos, estaremos cumpliendo con un propósito de responsabilidad grande y cada uno de estos eventos nos enriquecerán y harán que de nuestra ciudad y nuestra región se enamore el mundo. Muchas gracias.

Una vez agotada la exposición del Doctor Zapata, se le otorga por la presidencia la palabra a la Doctora Clara Heredia Viana como directora ejecutiva del Bureau, quien presenta su informe con un video en el que se documenta la gestión correspondiente de la fundación para el año 2023.

Así las cosas y terminado el informe de gestión se le da la oportunidad nuevamente a la Doctora Clara Heredia Viana para que exponga las principales proyecciones estratégicas de la organización para el año 2024.

Toma la palabra Clara Inés Heredia Viana, el mundo cambia, Medellín se transforma y el Bureau evoluciona y evolucionamos porque estamos convencidos que nuestra ciudad región tiene miles de historias que contar, innumerables experiencias que visibilizar y millones de turistas por recibir para hacerlo sentir como en casa. Evolucionamos porque



somos un territorio resiliente, innovador y acogedor, donde todos son tratados como si fueran de nuestra comunidad, donde los grandes eventos llegan para quedarse y donde todos los que visitan siempre serán bienvenidos. Para nosotros lo mejor es trabajar en equipo, relacionarnos, soñar y construir juntos, por lo que, estratégicamente trabajamos en 3 pilares que nos marcan la hoja de ruta para seguir enamorando al mundo de Medellín y Antioquia. Nuestros pilares son el relacionamiento, el conocimiento y la reputación. Hablemos un poco del relacionamiento porque es uno de nuestros principales pilares. ¿Sabían que en El Mundo existen más de 2000 buros que trabajan continuamente en la promoción y posicionamiento de los territorios? Y esto se da porque somos una figura internacional cuyo objetivo es apoyar a aquellas regiones que, por supuesto tienen vocación turística y de ahí su importancia en la gestión estratégica para visibilizar los destinos es así como el año 2023 el Bureau de Medellín y Antioquia inició un proceso maravilloso y es la certificación Dimap de Destination Marketing Accreditation. El cual nos avalará como entidad que desarrolla estrategias integradoras del marketing de destino, esto da respuesta a las tendencias mundiales de cómo hoy los Bureau se mueven en el mundo.

En ese sentido, el Buró de Medellín y Antioquia es referente en Latinoamérica gracias a la A la gestión integradora, tanto de la captación de los eventos como de la promoción del destino, si bien en Colombia ya existen 11 Bureaux, es el Bureau de Medellín la pionera en esta implementación de este modelo de gestión, en la cual hemos marcado tendencia. Como lo vimos ahorita en según el ranking ICA, Asociación Internacional de Congresos y Convenciones, en el 2023 Medellín ocupó el puesto número 90 entre 326 ciudades en todo el mundo. El noveno en Latinoamérica y el segundo en el país. Cifras que, por supuesto, nos llenan de mucho orgullo porque demuestra que gracias al trabajo y gestión articulada de todos los que estamos acá, se han alcanzado resultados históricos que han marcado el antes y el después en la promoción de la ciudad.

Ahora hablemos un poco del conocimiento, ya que por supuesto, el relacionamiento es un eje fundamental estratégico para nuestra fundación. El conocimiento es clave para diferenciarnos en el sector y en el ecosistema turístico, por eso el conocimiento es nuestro segundo Pilar. Con base en esto, este pilar también tiene 3 estrategias principales, la primera es, por supuesto, el turismo de reuniones, para entender un poco la importancia de lo que significa para el desarrollo de un destino y el impacto positivo que tiene la economía, quiero invitarlos a ver este vídeo del grupo evento Plus.

Posteriormente al video presentado, retoma la palabra Clara Inés Heredia Viana, quien indica que la captación de congresos internacionales tiene un impacto directo en la atracción de inversión extranjera de un destino y el fortalecimiento, por supuesto, de la industria turística. Un ejemplo de ello es el que el 46% de los visitantes internacionales a los congresos vuelven al destino como turistas vacacionales en los 2 años posteriores al Congreso. Miremos esta diapositiva que la verdad dice mucho. En esta gráfica podemos observar que se resalta el turismo en el mundo tiene un impacto del 10% en el PIB global, generando 1 de cada 10 empleos. Así mismo, el turismo de reuniones representa el 25% de la de la torta global. El impacto directo del gasto en toda la industria de reuniones es de un billón de dólares aproximadamente, generando diez millones de empleos en el mundo



Suf.

cada año, y una cifra muy interesante también es que se movilizan mil quinientos millones de viajeros, por lo tanto, así tenemos unas proyecciones supremamente alentadoras.

Hay muchas organizaciones de la industria que ya presentaron sus balances del 2023 con números superiores al del 2019 antes de pandemia. Por lo tanto, se espera que este 2024 se consolide como el año de mayor crecimiento.



En segundo lugar, tenemos el turismo vacacional, un segmento en el que se ha recuperado en el mundo hasta llegar casi al 88%, con referencia, a los niveles que se manejaban antes de pandemia. Y es por eso que esperamos también que en el 2024 se termine de consolidar. Quiero compartir con ustedes algunos datos interesantes. Es que el turismo vacacional se acerca a 181, que el 81% de los turistas planifican sus desplazamientos con más de un mes de anticipación, lo cual evidencia claramente que hoy los viajes son más pensados y más conscientes. También otro dato que quería compartir con ustedes es el aumento de la realización de viajes en solitario, el cual pasó del 27% en el 2017 al 50% en el 2023, esto representa un gran desafío y una necesidad de brindarle al turismo, donde él pueda encontrar toda la información de la oferta turística de manera segura y actualizada.

Es así como basados en la oferta turística vacacional para este 2024 venimos trabajando en el desarrollo y la implementación de acciones estratégicas con los diferentes actores del sector, por supuesto con el direccionamiento de la subsecretaría de turismo, acá queremos mencionar algo, trabajaremos, por supuesto, con las aerolíneas que siempre han sido nuestras grandes aliadas, donde nos articularemos en acciones comerciales en los mercados priorizados, participaremos en caravanas, en activaciones y en ruedas de negocios, nos vincularemos con el tejido empresarial para participar en ferias y obviamente, ruedas de negocios, acompañaremos mesas de trabajo técnicas, hemos estado en varias de sectores que vienen marcando una alta tendencia, como son salud y educación;

[Handwritten signature]



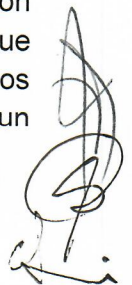
desarrollaremos un salón de productos para promover y diversificar la oferta turística de nuestra ciudad y por supuesto, no podíamos dejar a un lado nuestros nómadas digitales, en conjunto con Procolombia y la Subsecretaría de Turismo, venimos trabajando en la caracterización de la oferta y el perfilamiento de la demanda, con el objetivo de definir acertadamente la promoción internacional de este nicho de mercado.



Ya vimos entonces cómo el turismo de reuniones y el turismo vacacional juegan un papel fundamental en el desarrollo y el posicionamiento de un destino. Ahora veamos cómo podemos relacionarnos, relacionarlo con la marca ciudad. Veamos un ejemplo de la marca Medellín. Aquí todo florece.

El distrito de Medellín, consciente de la necesidad de posicionar al destino como una ciudad fértil para los negocios y el turismo, continuará con la estrategia de la marca Medellín a Quito. Florecen desde el Buró, estamos preparados y dispuestos para acompañarlos en los diferentes. Basados en la experiencia de recogida en el 2023, donde se realizaron acciones de branding, patrocinios y licenciamiento, es claro que la marca de una ciudad para la industria turística es un dinamizador de nuevas oportunidades internacionales en los diferentes segmentos y consolida a la ciudad como un destino idóneo para la realización de grandes eventos, turismo vacacional y de entretenimiento.

Nuestro tercer Pilar es la reputación, la cual trabajamos de una manera consciente y minuciosa, puesto que nuestro buen nombre representa a toda una región, su gente, su esencia y su tenacidad, y es por esto que durante estos 18 años hemos trabajado en construir una fundación que hace brillar a este maravilloso destino. Lo hacemos con excelencia porque siempre estamos mejorando. Nos negamos a conformarnos porque sabemos lo alto que podemos. Lo hacemos con coherencia, así como promocionamos nuestra región. Debemos cuidarla, por eso cada una de nuestras acciones dejará y deja un





legado social, ambiental y económico. Lo hacemos también con vocación al servicio porque somos anfitriones por esencia, vamos más allá, brindamos la mejor experiencia, la satisfacción de nuestros visitantes la fortalecemos a través de ustedes, nuestros miembros activos del ecosistema del turismo. Y lo hacemos con honestidad, porque hay muchas verdades hermosas que decir de nuestra región, por eso, vender humo o decir algo diferente a la realidad no es una opción para nosotros. Lo hacemos también con trabajo en equipo, aspiramos a algo grande. Por eso sabemos que necesitamos trabajar juntos, conectarnos con los indicadores de la ciudad y aliarnos con otros soñadores.

Creemos firmemente en que se llega más lejos juntos. Y por eso estamos convencidos que la mejor manera de hacerlo es trabajando en equipo y buscando que esas metas en común nos fortalezcan como industria. En ese sentido, pues quiero hablarles un poco del programa de aportes voluntarios al turismo y miro acá mi Consejo Directivo, porque esto ha sido un tema de muchos años. Pero definitivamente sentimos que es una apuesta orientada al fortalecimiento del sector turístico y, por supuesto, su cadena de valor, porque adoptamos los modelos que ya son exitosos a nivel internacional y que tenemos como referentes para conocer el origen de este programa, debemos de remontarnos un poco sobre las acciones que hicimos en el 2023. Es donde desarrollamos estas diferentes actividades. Primero pues investigamos el modelo. Lo investigamos cómo se implementó en Europa, en Estados Unidos y por supuesto en Latinoamérica. Debatimos mucho alrededor del modelo y lo trajimos finalmente a nuestro Consejo Directivo, donde se aprobó el modelo de aportes voluntarios al turismo y con base en eso, pues hicimos una sensibilización a los actores relevantes. Antes del sector y hemos tenido aproximadamente más de 50 reuniones con líderes hoteleros. Desarrollamos también el modelo jurídico y de gobierno corporativo porque hay que blindar muy bien el modelo, hay que blindar muy bien los recursos y, por supuesto, hacer una asignación adecuada de los mismos en pro de la promoción de la ciudad.





Diseñamos el modelo de alianza para pioneros porque hay que premiar a esos hoteleros que nos han dicho que sí y yo quiero aprovechar porque quiero agradecer a esos 15 hoteleros que hoy están montados en esta figura porque no es fácil decir sí, cuando es un modelo no probado en Medellín y en Colombia, así que agradezco muchísimo ese acompañamiento. También analizamos, por supuesto, el mercado estructuramos las proyecciones financieras. Estamos, queremos ser muy ambiciosos en este tema e implementamos los ajustes al modelo. Con base en la anterior, pues entonces ya estamos en la etapa de estructuración, cierto, y pasamos de la etapa de estructuración a la etapa de implementación y la etapa de implementación tiene 5 fases, la prospección, la articulación, la implementación, la capacitación y el seguimiento.

Cada una de estas fases, tiene su nivel de dedicación de tiempo, porque obviamente hay que llegar donde el hotelero hay que explicarle a su gente, hay que capacitar las personas, hay que adaptar el modelo administrativo, pero todo eso lo estamos logrando de la mano de ellos. Con base en esto, quiero decirles que, juntos podemos trabajar en la sostenibilidad estratégica de la promoción turística de la ciudad, porque así es la única forma que podemos impactar a las comunidades, dejando ese gran legado de transformar las realidades de esta ciudad región. Entonces seguiremos hablando de Aportes al turismo porque es nuestro proyecto bandera como Fundación Bureau.

Ahora hablemos un poco de nuestra marca y nuestro manifiesto, vamos a poner un vídeo que esperamos que se conecten con su esencia.

Culminado el video, continúa Clara Heredia con su intervención, hoy podemos decir con orgullo que, en el Bureau, somos una fundación comprometida en promover la cultura como eje fundamental en la internacionalización del territorio. Somos especialistas en la promoción del destino, somos exportadores de una ciudad innovadora y una región diversa. Somos generadores de negocios para nuestra tierra. Donde le tenemos ganas es de comernos el mundo, somos incluyentes porque aquí caben grandes y pequeños, somos incluyentes porque aquí caben todos y todas, por eso salimos de nuestras montañas, con el norte fijo, abriendo puertas y oportunidades a nivel global, con nuestro conocimiento, posicionamiento y relacionamiento.

La pregunta ahora puede ser, ¿y para qué exportamos amor por nuestra ciudad, amor por nuestra región?, pues para que a todos nos vaya bien en la vida y en los negocios, para dejar un legado, que siempre estemos mejor que ayer, para que nuestra esencia y tradición cultural deje huella en el mundo como una flor que brota de las montañas de Santa Elena y así lograr que todos digamos con mucho honor que somos de aquí. Así que vamos a decir con mucho honor que somos de aquí. Cuando se exporta amor por Medellín se multiplica para todos. La verdad es que quiero agradecer a nuestro Consejo Directivo, integrado por el distrito de Medellín, por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, a los empresarios del sector turístico, así como a la gobernación de Antioquia, por darle a este equipo de trabajo el honor, la satisfacción, de trabajar por esta ciudad región al equipo Bureau que los adoro con todo mi corazón, los admiro, los reconozco y los quiero por siempre.

Los informes presentados se encuentran incorporados como Anexo 2 a la presente acta.



Se procede de parte del secretario por instrucción de la presidenta a solicitar la aprobación de los informes rendidos, los cuales son aprobados de manera unánime, sin dudas ni salvedades por parte de los presentes en la Asamblea.

6- DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL

Indica la presidenta que el sexto punto del orden del día es la presentación del dictamen de la Revisoría Fiscal, para lo cual se invita a la doctora Sandra Pineda Cosme, profesional designada por la firma Russell Bedford GCT S.A.S. miembro de Russell Bedford International para que presente su dictamen.

Toma la palabra, Sandra Pineda Cosme, quien indica que durante el ejercicio de la revisoría fiscal para el año 2023, se realizó la revisión de las cifras de los estados financieros, de las cifras relevantes que componen los estados financieros, también realizamos una serie de auditorías de control interno basados en el modelo coso 3. El modelo coso es un modelo permitido internacionalmente, basado en riesgos, en los cuales estuvimos realizando auditorías, ciclo de aspectos legales y tributarios de la entidad, realizamos una auditoría contable, hicimos una auditoría financiera de saldos iniciales, auditoría al ciclo de ingresos y cartera, de ciclo de tesorería, auditoría de seguridad en la información, sistemas, accesos y perfiles, también realizamos auditoría al ciclo de Recursos Humanos, hicimos una autoevaluación del diagnóstico de control interno de la entidad y realizamos las auditorías financieras correspondientes con corte al 30 de septiembre para preparar este cierre que estamos hoy reunidos, con el fin de que al cierre al 31 de diciembre fuera muchísimo más efectivo. También realizamos unas validaciones de cumplimiento legal y tributario. Realizamos las cifras de las declaraciones anualizadas al 31 de diciembre y revisamos también todos los cumplimientos legales, tributarios y normativos que tiene por obligación la entidad.

En términos generales se indica por parte de la revisoría fiscal que:

- 1- Las operaciones que se celebraron se ajustaron a los estatutos, a las decisiones de Asamblea y el Consejo, y las mismas se desarrollaron en pro de los objetivos institucionales.
- 2- No se observaron irregularidades en el funcionamiento de la entidad.
- 3- Se observó normalidad en el funcionamiento de los órganos de administración y control.
- 4- La contabilidad y los libros de actas de asamblea, consejo, y comités se llevan de manera adecuada y se conserva debidamente la correspondencia y comprobantes.
- 5- Se inspeccionaron asiduamente los activos de la entidad y procuramos que se tomen las medidas de conservación y custodia de los mismos, así como los seguros sobre los activos.
- 6- Se impartieron instrucciones y realizaron las inspecciones necesarias para el control de los bienes.
- 7- Se revisó y evaluó el sistema de control interno encontrándolo ajustado a las normas.



8- La Fundación da cumplimiento adecuado a las normas sobre el sistema de salud y seguridad en el trabajo al igual que las normas relacionadas con el sistema de seguridad social.

9- La Fundación dio cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, Decreto reglamentario 1377 del 27 de junio de 2013 sobre Protección de datos personales.

10- En nuestra calidad de Revisores Fiscales, manifestamos que hemos verificado que la Fundación no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por proveedores" (Artículo 87 Ley 1676 de 2013).

11- La Fundación da cumplimiento a las normas sobre derechos de autor

12- La Fundación da cumplimiento a las normas tributarias vigentes.

13- Los niveles de capital de trabajo, inversión y endeudamiento presentan normalidad.

14- Los riesgos de operación, inversión, financiación, liquidez, cartera, tecnológicos, jurídicos, de mercado, son administrados de manera adecuada, se tiene programado el desarrollo del sistema de riesgos.

En nuestra opinión, los estados financieros individuales, tomados de registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Bureau por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

El informe completo se incorpora como anexo 2 a la presente acta conforme a instrucción de la presidencia al secretario en tal sentido.

7- ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En este punto la Presidenta de la Asamblea, María Fernanda Galeano propone a la Asamblea que éstos no sean leídos en detalle debido a que estuvieron publicados para su revisión a través de la página web de la entidad junto con el informe de gestión 2023.

De igual manera la presidenta propone a la Líder Administrativa y Financiera de El Bureau, Katerine Andrea Henao Mejía, que realice un análisis y exposición a los miembros de la Asamblea general de los principales aspectos, propuesta que una vez puesta a consideración de los asistentes es aprobada por unanimidad.

En este orden de ideas la señora Katerine Andrea Henao Mejía, Líder Financiera y Administrativa de El Bureau inicia la presentación general de Los Estados Financieros, con el saludo y posteriormente indicando que les presentaremos la información financiera de cierre del año 2023 con su respectivo comparativo del año 2022, es de aclarar que como lo indicó la Revisora fiscal, los estados financieros fueron revisados y aprobados en su totalidad sin ninguna novedad.

Iniciamos con el estado de la situación financiera, en donde se cierra el año con un saldo de los activos por \$2.050 millones de pesos, de los cuales el 81% corresponde a efectivo



y equivalente al efectivo por valor de \$1.660 millones, y un 12% corresponde al saldo de cuentas por cobrar con una cartera existente \$239 millones de pesos.

Por su parte el pasivo cierra el año con \$581 millones de pesos, en donde las cifras más relevantes son los impuestos corrientes por pagar de \$175 millones, y beneficios a empleados por \$236 millones de pesos asociados a las prestaciones sociales como son las cesantías, intereses a las cesantías y vacaciones.

En comparación al año anterior tanto del activo como del pasivo corresponde a al convenio de ferias de ciudad que fue ampliado hasta el 31 de enero de 2023.

Continuamos con el estado de actividades, el 2023 se generan ingresos por valor de \$ 10.246 millones con un crecimiento del 9.45 % en comparación al año 2022 una variación de \$ 885 millones de pesos, generados principalmente por el contrato de marca de ciudad, que representa el 20% de los ingresos. El detalle de dichos ingresos se presentará en la siguiente diapositiva:

Los costos ascienden a \$7.494 millones de pesos los cuales están asociado a la variación de los ingresos. Por su parte los gastos operacionales alcanzan \$2.104 millones de pesos con una disminución del 7.64%, en comparación al año 2022, debido a la optimización de la gestión de gastos operativos.

Los ingresos no operacionales incrementan en un 38%, con relación al año anterior, generado por el incremento en los rendimientos financieros; los gastos no operacionales por su parte cierran con un incremento del 13%, dado el incremento de los gastos financieros relacionados al comportamiento los costos.

El impuesto de renta tuvo una disminución del 64% asociado a la disminución de los gastos no procedentes o no deducibles con los cuales se calcula dicho impuesto, el valor estimado del impuesto para el año 2023 es de \$11.526.000.

Como resultado final, se cierra el año con unos excedentes de \$678 millones de pesos los cuales nos permite la continuidad de las actividades de funcionamiento y los rubros de inversión en pro del cumplimiento del objeto social de la Fundación.

Con relación al detalle de los ingresos, es importante resaltar el crecimiento del 100% de los ingresos relacionados con la marca de ciudad y los ingresos por concepto de promoción, membresías y gobernación tuvieron un crecimiento positivo frente al año anterior del 2, 6 y 4 por ciento respectivamente.

En cuanto a los ingresos por ferias de ciudad y autos clásicos, en comparación al año anterior tuvo un decrecimiento del 8% y del 97%. La disminución de Autos clásicos se genera porque no hubo espacios de comercialización, y también no se comercializaron los eventos de Medellín y sus aliados y ACI sin fronteras.

Una vez expuestos la presidenta a la Asamblea los somete a aprobación por los miembros asistentes, siendo aprobados por unanimidad.



Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2023, se incorporan al Acta como anexo 2, los cuales se encuentran dentro del informe de Gestión.

8- CALIFICACIÓN EN LA DIAN COMO ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO

Recuerda la presidenta que en el octavo punto del orden del día se encuentra la calificación en la DIAN como entidad sin ánimo de lucro; por esta razón otorga la palabra al secretario de la reunión para que explique de qué se trata, por lo que este expone que en razón de lo consagrado en el decreto 2150 de 2017, para mantener la calidad de entidad sin ánimo de lucro del régimen tributario especial, debe someterse cada año a consideración de la Asamblea la aprobación de la autorización a la representante legal principal y/o suplentes de la entidad, para tramitar ante la DIAN la actualización de esta calificación.

Una vez en contexto y conocimiento de la Asamblea, la presidenta somete a consideración de la Asamblea la posibilidad de autorizar a la representante legal y/o sus suplentes, a tramitar ante la DIAN la actualización de la calificación para continuar como entidad del régimen tributario especial, y la realización de todos los trámites administrativos y legales que sean requeridos para tal fin, antes de ser aprobada la totalidad del acta por el órgano administrativo.

Se solicita además que la Asamblea autorice la emisión de un extracto especial y previo del acta contentiva de la presente reunión para efectos de agilizar este trámite ante la DIAN.

Dichas propuestas, es decir, la de tramitar ante la DIAN el régimen especial como la de emitir el extracto de manera previa, son aprobadas de manera expresa, clara y unánime por la totalidad de los asistentes

9. PROYECTO DE DESTINACIÓN DE EXCEDENTES

Para continuar con este punto la presidenta solicita al secretario entregue la orientación a los miembros sobre la mecánica que se usará para la votación de cada uno de los puntos, para lo cual y en aras de garantizar los derechos políticos de los miembros se hace de parte de este la siguiente explicación:

- Se proyectará en pantalla cada una de las preguntas sobre la cual votarán usando su control, y solo se vota cuando se diga: "vote ahora". Aclaro tres cosas:
 - 1- El control está diseñado para que solamente se pueda votar una vez para cada pregunta. Si se oprime varias veces, el sistema solo acepta el primer voto.
 - 2- A cada miembro le fue asignado un control.
 - 3- El miembro que cuenta con más de un voto (por representación) tiene el control habilitado para que, solo oprimiendo una vez, se sume la cantidad de veces según los votos con los que cuenta.



00:00

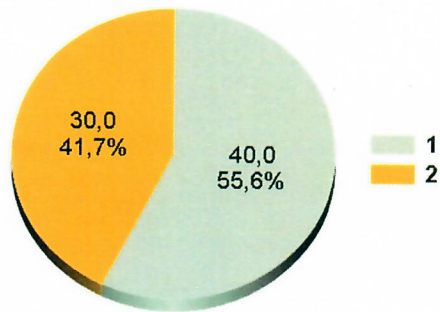
Surf.



PREGUNTA DE PRUEBA:

La Fundación Bureau de Medellín & Antioquia captó 23 eventos en el año 2023

1. Verdadero
2. Falso



No Votado :
2,8%



Retoma la palabra la presidenta y, una vez comprendido el sistema, da la palabra de nuevo a Katerine Andrea Henao Mejía, Líder Administrativa y Financiera de El Bureau para presentar el proyecto de destinación de excedentes, lo que efectivamente ocurre de manera consecuente.

9. Proyecto destinación excedentes

TEMA	OBJETIVO	AÑO EJECUCIÓN
Proyectos de promoción de ciudad	• Fortalecimiento de turismo	\$ 677.700.000
	• Promoción nacional e internacional	
	• Actividades de promoción, comercialización y/o difusión de proyectos de promoción y/o ferias de ciudad	
TOTAL		\$ 677.700.000

En esta ocasión se presenta la propuesta de destinación de excedentes del año 2023 por valor de \$ 677.700.000. Para su ejecución en los años 2024 y 2025 se proponen proyectos de promoción de ciudad, se tiene contemplado el fortalecimiento del turismo, promoción nacional e internacional, actividades de promoción, comercialización y/o difusión de proyectos de promoción y/o ferias de ciudad. Este proyecto está enmarcado en el objeto social del Bureau en pro de dar cumplimiento como entidad sin ánimo de lucro. Cuando la naturaleza de los proyectos lo requiera, el Buró podrá asociarse o constituir alianzas

(Handwritten signatures and marks)



público-privadas con terceros para el diseño y realización de los mismos. El detalle de las actividades a realizar con el presente proyecto de destinación de excedentes será plasmado en la memoria económica de la Fundación en el momento de su ejecución.

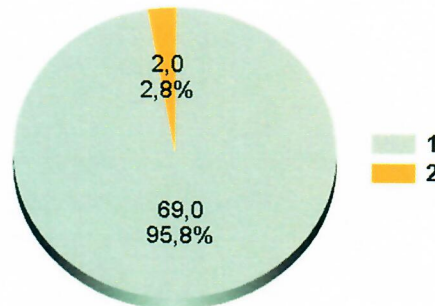


PROYECTO DE DESTINACIÓN DE EXCEDENTES:

00:58

Vote afirmativa o negativamente por el proyecto de destinación de excedentes

1. Aprueba
2. No Aprueba



No Votado :
1,4%



Asamblea
GENERAL
Ordinaria de Miembros

SECRETARÍA
MEDELLÍN
BUREAU

Una vez sometida la propuesta por la presidenta a la Asamblea se establece, como lo verifica el secretario que la propuesta es aprobada por el 95.8% del total de los asistentes, quedando aprobado de manera expresa y completa el proyecto de destinación de excedentes.

10. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL, SUPLENTE Y FIJACIÓN DE HONORARIOS

Continuando con el orden del día la presidenta da traslado del siguiente que es la elección del revisor fiscal, su suplente y fijación de honorarios. Se deja constancia por el secretario que la representante de la firma actual ya abandonó el recinto.

Manifiesta entonces la presidenta que se cuenta con tres (3) propuestas para este cargo, a saber:

A) RUSSELL BEDFORD GCT S.A.S. es miembro de la red global de firmas de profesionales independientes Russell Bedford International, con presencia en más de 100 países y actualmente catalogado como una de las 20 firmas más importantes del mundo. Como valor agregado nos ofrecen capacitaciones de una manera constante en temas de interés que pueden servir para el correcto desarrollo diario de las labores claves en la administración, en temas tributarios, contables, laborales, cambiarios, financieros, comerciales y en ESALES.



B) CASO AUDITORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S: tiene amplia experiencia en Revisoría Fiscal y en Auditoría. Cuenta con adecuada implementación de las NIC 1, el Código de Ética y composición y registro de la firma. Como valor agregado ofrecen el diagnóstico de la evaluación del sistema de control interno y capacitaciones al consejo e instancias acordadas. *Surf*

C) EASY JOB S.A.S: empresa con experiencia en gestión contable, tributaria y financiera. Brinda apoyo a las transacciones económicas de las compañías al encargarse del despliegue de los informes financieros y el análisis situacional del negocio para proyectar las decisiones que deben ejecutarse a corto, mediano y largo plazo; dando un acompañamiento integral. Cuenta con una trayectoria de 5 años en el mercado trabajando para pequeñas, medianas y grandes empresas reconocidas en Antioquia y otros departamentos del país.

Se deja claro que para la votación el 1 es RUSSELL BEDFORD GCT S.A.S., la 2 es CASO AUDITORIAS Y CONSULTORÍAS S.A.S. y la 3 es EASY JOB S.A.S.

El secretario da inicio a la votación la cual se cierra una vez transcurrido un minuto arrojando los siguientes resultados:

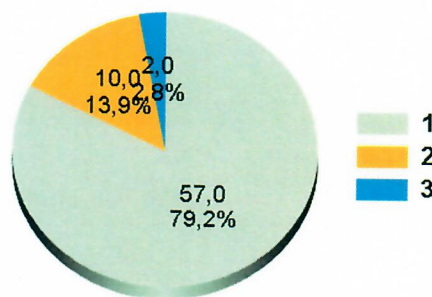


ELECCIÓN DE REVISORÍA FISCAL:

00:00

Vote por las propuestas a
revisoría fiscal

1. RUSSELL BEDFORD GCT S.A.S.
2. CASO AUDITORIAS Y CONSULTORÍAS S.A.S.
3. EASY JOB S.A.S.



No Votado :
4,2%



1. RUSSELL BEDFORD GCT S.A.S. con 57 votos que equivalen al 79,2%
2. CASO AUDITORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S. con 10 votos que equivalen al 13,9%
3. EASY JOB S.A.S. con 2 votos que equivalen al 2,8%

No votaron el 4,2%

22



Ratifica la presidenta que es designada y ratificada la firma RUSSELL BEDFORD GET S.A.S. con 57 votos que equivalen al 79,2% para la Revisoría Fiscal, con unos honorarios mensuales conforme a la propuesta que se incorpora como anexo 3. *Just.*

11. PROPOSICIONES Y VARIOS

Continuando con las proposiciones y varios, la presidenta preguntó al secretario de la Asamblea, si alguno de los miembros le ha hecho llegar proposiciones y varios, a lo cual este responde indicando que hay uno para lo cual dan lectura al documento escrito que la contenía y en la cual se solicita **“se tomen medidas para controlar los alojamientos catalogados como Airbnb, pues los mismos están generando grandes dificultades al turismo organizado y a la hotelería formal”**, ante lo cual se le expone que con la nueva Secretaría de Turismo y las medidas de la Alcaldía y el gremio, se hará seguimiento y se canalizará la inquietud.

Toma la palabra el secretario indicando que con el cierre de este punto solicitando autorización a la Asamblea para expedir extractos de acta que acrediten las aprobaciones otorgadas en la presente sesión, antes de ser aprobada la totalidad del acta por la comisión nombrada, propuesta que una vez sometida por la presidenta a consideración es aprobada de manera unánime por la Asamblea.

Agotado el orden del día, la presidenta le concede el uso de la palabra a Clara Heredia para dar por terminada la Asamblea General Ordinaria 2023, quien manifiesta que el mundo cambia, Medellín se transforma, y el Bureau Evolucion, por eso, estamos convencidos que lo mejor está por venir, estamos construyendo el futuro con responsabilidad para ser mejores y romper los límites, convencidos de que solo tiene sentido ser competitivos mañana si lo somos hoy entendiendo nuestra historia y apostándole a nuevas estrategias generando ventanas de oportunidades con nuevos proyectos que redundan en el desarrollo económico de la ciudad y el sector empresarial y continuar avanzando en una visión que se viene construyendo desde el 2005.

Gracias al Consejo Directivo por su apoyo incondicional, al equipo por siempre dar esa milla adicional y amar con pasión los que hacemos y a las empresas que se vincularon hoy al desarrollo de nuestra asamblea:

1. Hotel Intercontinental de Medellín
2. Grupo Kaos
3. Ticket Express
4. Floristería Estadio

Y gracias a todos ustedes por acompañarnos y ser parte de esta evolución con la que estamos haciendo que el mundo se siga enamorando de Medellín y Antioquia.



Siendo las 9 y 37 de la mañana la misma se cierra y en constancia se firma para su aprobación y efectos legales y materiales.

Suf.

MARÍA FERNANDA GALEANO ROJO
Presidente de la Asamblea

ÁLVARO MAURICIO ÁLVAREZ BURGOS
Secretario de la Asamblea

En señal de revisión y aprobación del Acta de la reunión de la Asamblea General Ordinaria de miembros de la FUNDACIÓN GREATER MEDELLÍN CONVENTION & VISITORS BUREAU – OFICINA DE CONVENSIONES Y VISITANTES PARA MEDELLÍN Y ANTIOQUIA.

Sara Betancur R.

SARA BETANCUR RUIZ
CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN
PARA ANTIOQUIA

MARTHA LIGIA MEJÍA
FUNDACIÓN EPM

DIEGO ALBERTO VELÁSQUEZ GARCÉS
FLY COLOMBIA CITY TOUR SAS BIC

Anexo 1 – Presentación proyectada durante en la asamblea.

Anexo 2 – Informe de Gestión 2023, contiene:

- Informe de Gestión del Consejo Directivo y la Dirección Ejecutiva
- Estados Financieros 2023 y notas a los estados financieros.
- Dictamen Revisoría Fiscal.

Anexo 3 - Propuesta de Russell Bedford GCT S.A.S.

Anexo 4 - Propuesta de Caso Auditorias y Consultorías S.A.S.

Anexo 5 - Propuesta de Easy Jobs S.A.S.